

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.,  
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2.014**

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2.014, siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía, ubicado en Puerto Jeli

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: Procesadora de Mariscos de el Oro  
PROMAORO S.A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Sr. Marino Nicolás Paladines Córdova

QUORUM REGLAMENTARIO: Por secretaría se constata el quórum reglamentario, confeccionándose la respectiva lista de asistentes. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA: Autorización para que la Junta de accionista aprueben a Los Estados Financiero del año 2013.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES: Los accionistas luego de deliberar resuelven por una unanimidad lo siguiente:

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado.

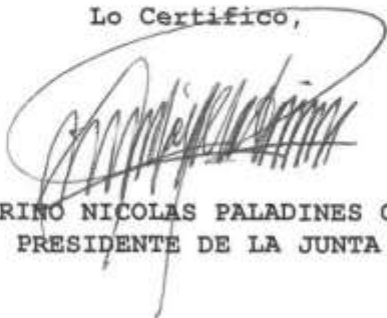
HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 19h15.

FIRMAN: f) Sr. Marino Nicolás Paladines Córdova

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

**Santa Rosa, 31 de Marzo del 2.014.**

Lo Certifico,



**SR. MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**